

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE LA:

**NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LOS FORMATOS DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES**



**MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA  
FORMATO DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES  
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2017**

TIPO DE OBLIGACIÓN	PLAZO	TASA	FIN, DESTINO Y OBJETO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	IMPORTE TOTAL	FONDO	IMPORTE GARANTIZADO	IMPORTE Y PORCENTAJE DEL TOTAL QUE SE PAGA Y GARANTIZA CON EL RECURSO DE DICHS FONDOS	
								IMPORTE PAGADO	% RESPECTO AL TOTAL
CRÉDITO SIMPLE	42 MESES	TIIE+2.80	REFINANCIAMIENTO	BANCO INTERACCIONES, S.A.	30,000,000.00	FORTAMUNDF	30,000,000.00	22,090,292.00	74%
CRÉDITO SIMPLE	180 MESES	TIIE+2.50	REFINANCIAMIENTO	BANCO INTERACCIONES, S.A.	70,000,000.00	FORTAMUNDF	70,000,000.00	448,326.00	1%

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE LA:



**REDUCCIÓN DEL SALDO DE SU DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL CON MOTIVO DE CADA UNA DE LAS AMORTIZACIONES**

**MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA**

**REDUCCIÓN DEL SALDO DE SU DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL CON MOTIVO DE CADA UNA DE LAS AMORTIZACIONES DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2017 "CRÉDITO \$30,000,000.00".**

	<b>IMPORTE</b>
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016	11,659,284.00
(-) AMORTIZACIÓN 26	640,920.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 26	11,018,364.00
(-) AMORTIZACIÓN 27	634,434.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 27	10,383,930.00
(-) AMORTIZACIÓN 28	628,018.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 28	9,755,912.00
(-) AMORTIZACIÓN 29	621,666.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 29	9,134,246.00
(-) AMORTIZACIÓN 30	615,380.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 30	8,518,866.00
(-) AMORTIZACIÓN 31	609,158.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 31	7,909,708.00

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE EL:

**COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL A INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR Y LA FECHA DE LA AMORTIZACIÓN.**



**MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA**

**COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL A INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR Y LA FECHA DE LA AMORTIZACIÓN.**

	<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016</b>	<b>TRIMESTRE QUE SE INFORMA</b>
INGRESOS PROPIOS	24,788,903.74	16,507,656.63
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA	11,659,284.00	7,909,708.00
PORCENTAJE	47%	48%